



**PROVINCIA DEL IMARI
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS**

**MAT.: NOMBRAMIENTO I.T.O. FNDR PMB "CONSTRUCCION
CASETAS SANITARIAS HUANA"**

MONTE PATRIA, 08 DE JUNIO DE 2015.-

V I S T O S

- El D.F.L. N° 1-19704, de fecha 27 de Diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley y las atribuciones que me confiere el Art. N° 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 13.082, de fecha 09 de Diciembre del 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- Decreto Alcaldicio N° 1.082, de fecha 28/02/2015, que Aprueba Bases y Nombra Comisión Evaluadora y demás antecedentes asociados a ella;
- EL Decreto Alcaldicio N° 5.740, de fecha 14/05/2015, que adjudica la Propuesta Pública ID 2997-15-LP-15;
- El Oficio N° 1.797, de fecha 12/05/2015, del Gobierno Regional de Coquimbo;
- La Ley N° 18.138;
- Decreto Alcaldicio N° 4.323, de fecha 07.04.2015, que adjudica Propuesta Pública;
- Decreto Alcaldicio N° 6.368, de fecha 01 de Junio de 2015, que Aprueba Contrato de Ejecución de Obra del "Programa (F.N.D.R.) P.M.B. Construcción Casetas Sanitarias";y,
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:



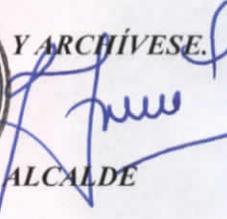
DECRETO ALCALDICIO N° 6.603.-

1. **NOMBRASE**, como Inspector Técnico de la Obra "CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS DE HUANA, COMUNA DE MONTE PATRIA", al Sr. WILLIAM DIAZ TAPIA, Inspector Técnico, Obra a ejecutar por Don RUBÉN BERRIOS AVILA, R.U.T. [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
MCM/WDT/




ALCALDE